

EXPDTE. N°: 425/2012 - P.Dec

AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel

EXTRACTO: Su beneplácito por el acuerdo entre el Ministerio del Interior y Transporte de la Nación y la empresa Potasio Río Colorado S.A. (PRC), con la adhesión de los Gobiernos de Río Negro y Neuquén, para la ejecución de la obra de infraestructura ferroviaria que se extenderá desde Chichinales, Río Negro, hasta cercanías de Rincón de los Sauces, en la Provincia del Neuquén.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

HORNE MIGUEL BALLESTER BARRAGAN BERARDI GARRONE
LOPEZ MENDIOROZ ODARDA RIVERO VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Agosto de 2012